

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{as} Pesetas.

Año. 14

Año X.

Redacción, Administración e Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.422

Martes 6 de Abril de 1897.

El problema económico Y LA GUERRA DE CUBA.

XI.

(Continuación).

Por eso, como decíamos antes, si fuéramos en el puesto de Weyler y tuviéramos no su poder militar sino el de Dios por un mes, dentro del mismo venceríamos a los cubanos obligándoles a aceptar las batallas y a reconocer su impotencia y después pediríamos autorización a la nación para decir a los cubanos: Ahí teneis, ingratos, vuestra vida, no queremos que para sujetar a nuestra dominación nos hagais tener en ese clima mortífero un ejército permanente tan grande como el de la Península, en donde el cólera, la tisis y el paludismo se encarguen de abrir el sepulcro y enterrar a la juventud española, no queremos que cada diez años nos osciteis una guerra en la que aunque seais impotentes para vencer, perdamos por las enfermedades más que por las balas un ejército y gastemos un tesoro, aumentando la deuda en 300 millones de pesetas y haciendo esclavas con sus intereses a las generaciones presentes y futuras pudiendo decir muy alto que en vuestro proceder turbulento mientras habeis estado unidos a España, habeis tenido vuestro presupuesto nivelado cosa que no volveréis a tener porque seguireis la misma suerte de vuestras hermanas la República Argentina, Venezuela, Colombia, Costa-Rica, Guatemala, Paraguay, Nicaragua, Perú y otras; que todas están en bancarota, todas tienen sus deudas en Inglaterra que no pagan capital ni interés, ó pagando solo una pequeña parte y toda su industria, comercio, producción y riqueza, está en poder de los europeos; mientras habeis estado bajo el pabellón de España, los cambios con otras naciones los habeis tenido al 8 por 100 y pronto los tendreis á 66 como Méjico, á 240 como Chile, á 240 como el Perú y á 300 y 400 como los ha tenido Buenos Aires, ó República Argentina y otras; mientras habeis sido dependientes de la nación que os sacó de la barbarie, os dió leyes, religion y costumbres, teniais una circulación de oro de 58 pesetas por habitante figurando en el 5.º lugar entre las naciones libres, pronto os quedareis sin una peseta como lo están todas las repúblicas que fueron españolas en las cuales no existe más circulación que la del papel moneda; al empezar la guerra por hacer independientes porque os creiais desgraciados, vuestra deuda del 6 por 100 se cotizaba á 110 y el mismo 6 por 100 de Méjico se cotizaba á 73; el 3 y medio por 100 del Uruguay á 47; el 4 y medio por 100 de Argentina á 41; el 4 por 100 de Costa-Rica á 29; el 4 por 100 de Guatemala á 28; el 4 y medio por

100 del Ecuador á 25; el 4 y medio por 100 de Colombia á 15; el 3 por 100 del Paraguay á 12, el 4 por 100 de Honduras al 10 y por fin el 4 por 100 Peruano á 7 y medio. También diríamos a los cubanos que si han tenido empleados españoles que han sido venales y prevaricadores, la culpa habrá sido de los políticos que les mandaron y apoyaron y no del resto del país, que también sufre de los que hacen de la fortuna un oficio y que aun cuando sean libres, no se librarán de lo que ahora se duelen y además serán presa de la anarquía, como lo son las demás repúblicas que fueron de España, en donde tan pronto elevan a los presidentes como los decapitan, tan pronto entran triunfantes en la capital de la nación, aclamados por el pueblo, como tienen que salir disfrazados huyendo al extranjero ó apelar al suicidio por no caer en poder del bando contrario, porque allí las sociedades secretas lo tienen todo minado y donde existe la riqueza y la abundancia creadas por Dios en aquel fértil suelo y aquel clima que ayuda y excita la vegetación; no existen grandes capitales ni grandes riquezas creadas y acumuladas por los indígenas, en razón a que como estos son de carácter turbulento, siempre tienen abierto el templo de Jano, dios de la guerra.

Y por último diríamos a los cubanos, puesto que Cataluña produce tejidos, las provincias Vascongadas hierros, las Castillas, Aragón y la Mancha trigos y vinos, Andalucía aceites y Valencia frutas, y la mayor parte de los cubanos, para buscar su genealogía tendrían que buscarla en España, en cuyos cementerios yacen los huesos de sus antepasados y en cuyas provincias tienen parientes más ó menos cercanos, que prefieren esos tejidos, hierros, trigos, vinos, aceites y frutas a la de otros países en donde no tienen esas afinidades, y que siendo por su culpa el haber hecho a España como tutora y curadora de Cuba gastos y sacrificios para corregir su rebeldía, de su peculio debía salir el capital e intereses de la deuda contraída para atender a aquella obligación, porque si España hubiera sido en vez de madre, madrastra, podría haber dado a Cuba otro dueño, podría haber vendido la Isla, pero España es muy heroica y adquirió a Cuba a fuerza de sangre y sacrificios y no iba a pasar por la vergüenza de vender a su hija por 30 dineros, porque España será siempre para Cuba y las demás repúblicas, la madre que las dió el ser ante el mundo civilizado y la que las nutrió de población por espacio de cuatro siglos.

JUAN DE DIOS BLAS.

La semana financiera.

Ha sido férvida en buenas impresiones. Comenzó con la derrota y prisión de Rius Rivera

en Cuba y termina con la toma del último baluarte de la insurrección de Filipinas.

Los pesimismo de la semana anterior trocaron en esperanzas, y contra las profecías de los que siempre ven el horizonte de color sombrío, los fondos públicos no solo no decayeron sino que han sostenido y aun mejorado sus cotizaciones.

La Deuda perpetua interior que es la reguladora del crédito nacional, cotizose el martes a 63,00 y 60, el jueves cortado el cupon entre 63,75 y 63,55 el viernes alcanzó nuevamente el cambio de 63,90 y hoy sábado experimenta una reacción a 63,60 y 50 como consecuencia de la lucha sostenida durante la semana y de la suspensión de hostilidades de los elementos interesados en la liquidación, hoy felizmente terminada sin tropiezo alguno.

Los demás fondos han secundado la buena tendencia y no ofrecen en sus cambios alteraciones apreciables en el conjunto de la octava, si se deduce el cupon de 1.º de Abril en las Deudas consolidadas, amortizable y billetes de Cuba.

La última impresión, es sin embargo de baja principalmente en Interior, Exterior y Cuba s.

Las aduanas en cambio siguen siendo objeto de general solicitud.

El movimiento de hoy sábado se limita a unos céntimos en la mayor parte de los valores. El interior entre 63,50 y 60 el Exterior a 76, 50 y 45, el amortizable a 75,80. Las Cubas aunque bastante ofrecidas cierran a 93,30 las viejas y a 78,35 las nuevas. Los tabacos flojos a 20 por 100 y el Banco a 391,50.

La nota mas saliente es la que dan los francos, que en el curso de la semana han descendido desde 30,50 a 22,30 que cierra hoy. Los agiotistas por esta vez han padecido un error.

En las tendencias pesimistas influyen los proyectos financieros que se atribuyen al señor Navarro Reverter. Nada concreto se sabe sobre ello pero podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que han de experimentar importantes reformas los impuestos de consumos, sal y alcoholes, y que serán objeto de nuevos gravámenes los intereses de las Deudas del Estado, especialmente de las que pagan en oro su cupon.

Santiago M. Palacio.

Director de la Gaceta de la Bolsa.

Madrid 3 Abril 97.

Desde Estella.

3 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío y querido amigo: Hoy ha sido un día de júbilo para esta ciudad, y como para esta población, no hay que dudar que también habrá sido para toda España.

A las once de la mañana se publicaba un bando con la fausta noticia de haberse enarbolado la bandera nacional en Cavite Viejo como último baluarte de los insurrectos.

Desde esa hora el pueblo se entrega al regocijo.

Las campanas todas de todas las iglesias se echan a vuelo, se disparan multitud de cohetes que cruzan con gran estrépito el espacio y cuya causa se sorprenden las gentes del campo comprendiendo desde luego que algun acontecimiento consolador para la Patria sucede abandonando muchas sus labores.

A las doce sale y recorre las calles la música municipal, los balcones de los centros y edificios particulares se hallan magníficamente adornados con vistosas colgaduras.

A la cabeza de la música va un precioso estandarte de raso encarnado con el escudo de la ciudad y la inscripción siguiente: ¡Viva el Ejército! ¡Viva P. Olavieja! que es llevado por el superior de alcañiles D. Ambrosio Aparicio y

es seguido de muchos niños y hasta mayores que vitorean sin cesar.

A las cinco dicha música se coloca en la puerta de la casa consistorial tocando varias piezas de su repertorio entre ellas la marcha Cádiz, que se repite.

En suma que reina grande entusiasmo aun cuando no deja de dibujarse en los semblantes alguna pena presagios de que la satisfacción no es completa. ¿Y como ha de ser teniendo la guerra de Cuba que absorbe tanta sangre sin esperanzas de que pronto se contenga restañando por completo las heridas que hoy afligen a la madre patria? ¿Quiera Dios abreviar los sinsabores que padece por los hombres del liberalismo que la han conducido a su prostración y a la vergüenza y luzcan días de bonanza al lado de la tradición.

Hasta otra se despide su servidor y afectísimo amigo

q. d. s. m.

El Corresponsal.

LO DE CUBA.

Telegramas oficiales.

En reconocimiento practicado en Matanzas se causó a los rebeldes 6 muertos, y en la provincia de la Habana 3.

El batallón de Cantabria batió en Micagua a la partida Ibarra, haciéndola muchas bajas. Las nuestras fueron 5 heridos.

El de Cuba en Paz de Armas hizo a los rebeldes un muerto y varios heridos. Cuatro soldados resultaron heridos.

Se han presentado a indulto siete rebeldes armados y dos sin armas.

Indulto de una partida.

Se dice que el comandante general de Las Villas ha participado al general Weyler que un cabecilla rebelde está dispuesto a presentarse a indulto con la partida que manda, si se retiran las columnas que le persiguen.

Weyler contestó que respetaría a los que se presentaran, pero que no cesaría la persecución.

Cirujeda.

En el correo del 10 se embarcará para la Península el coronel Cirujeda, preparándosele una cariñosa despedida.

Las negociaciones.

La "Correspondencia de España", se ocupa de las negociaciones que se dice existen para terminar la Guerra de Cuba, añadiendo que los rumores se basan en un telegrama optimista recibido de Nueva York.

Añade que por la clase de negociaciones no es de presumir que el gobierno las haga públicas.

Cartas de Cuba.

El ministro de la Guerra ha recibido una extensa carta de Weyler, escrita en tonos satisfactorios respecto al estado de la guerra.

En ella da cuenta de que iba a sacar fuerzas de Pinar del Rio para llevarlas a Oriente.

Dedica un párrafo de la carta a enaltecer al general Rey y a cuantos tomaron parte en la defensa de Jiguaní, y que tuvieron la fortuna de matar a seis cabecillas.

También hace grandes elogios del general Linars.

Otras cartas dicen que se ha dado nueva organización a las fuerzas de Pinar del Rio, dividiéndolas en tres brigadas al mando de los generales Obregón, Hernandez Velasco y Suarez Inclán.

De Pinar se han sacado los batallones de Toledo y Asturias, que han sido destinados a Las Villas, y el segundo de Isabel la Católica se ha incorporado al primero, que se encuentra en Matanzas.

LO DE FILIPINAS.

Telegrama oficial.

De Manila comunican que el día primero un

grupo atacó el poblado de San Rafael, en la provincia de Bulacan, incendiando varias casitas.

Los rebeldes fueron rechazados por los vecinos.

Una partida de merodeadores en Leanerig fue batida por fuerzas de la guardia civil, que mataron á 14. Tres civiles resultaron heridos.

En los montes de Banca-Banca una pequeña columna preparó una emboscada á una partida de latro-facinosos y mató á 27. La columna tuvo tres heridos.

Se han presentado á indulto en Manila 17 rebeldes.

En los días 2, 3 y 4 han vuelto á los pueblos más de 2000 familias que se hallaban con los insurrectos.

Detalles.

De Manila telegrafían que el general Polavieja está siendo objeto de grandes muestras de entusiasmo.

Añádese que el general ha declarado que el bando de indulto á los rebeldes es de su iniciativa y no de la del gobierno, y que se muestra disgustado porque le han obligado á cambiar parte de su plan de campaña.

También el general Lachambre está molesto por el retraso que ha tenido su ascenso.

Se ha abierto una suscripción para regalar una espada de honor á Lachambre. Los habitantes de la provincia de Batangas le costearán las insignias de la cruz de María Cristina.

ASPECTO DEL CIELO.

El cielo nos ofrece estas noches en esplendoroso espectáculo.

Se ve en el zenit la Osa Mayor, Géminis y el Cochero; al septentrión la Osa Menor y la gentil Casiopea, con los cinco luceros que traen en la bóveda una Magigantesca, y los tres colas del Cefeo. Al Este respaldada el Boyero, la Virgen y el grupo de pequeñas estrellas que la adulación alejandrina supuso cabellera que Berenice se cortó en cumplimiento de un voto; por el Sur la Hídra extiende sus monstruosos anillos y suben el Cuervo y el Can pequeño; por el Oeste bajan el Toro y el Aries, que huende en las profundidades del Océano oculto la cola de la Biliena.

Venus sigue reinando sin rival y eclipsando con su suavísima luz la de los demás planetas. Es visible antes de ponerse el sol, y las personas de buena vista pueden distinguirla en pleno día, cuando la atmósfera está diáfana, sin más que resguardar los ojos de los rayos solares. Venus llega á al máximo de su brillo el 21, aumentando cada día su diámetro aparente.

Júpiter es observable durante toda la noche y se acerca á Régulo, la estrella más brillante del León. Marte sigue oscureciéndose y disminuyendo su apariencia de tamaño Mercurio no será visible ni con telescopio pues está anegado en los resplandores solares.

Un aficionado.

LO DE CRETA.

Paris 2.

Los periódicos dan cuenta de una comunicación confidencial de una persona que ocupa un alto puesto diplomático en Constantinopla.

Dice que se advierte en Turquía grande efervescencia entre los musulmanes; que urge resolver la cuestión de Creta; que las potencias deben desplegar la mayor energía para imponer su voluntad á Grecia, y que si esto no fuera posible, entonces deben dejar completa libertad á Turquía para que esta haga sentir sobre Grecia todo el peso de su fuerza.

Termina manifestando que cualquier aplazamiento de la cuestión greco-cretense constituiría un peligro para la paz de Europa.

Viena 2.

Se han recibido detalles de Tokat (Turquía) sobre las nuevas tropas de que han sido víctimas los armenios.

Se sabe que 89 de éstos resultaron muertos y 36 heridos.

Entre los muertos se hallan dos sacerdotes.

Los musulmanes saquearon además dos aldeas.

Las autoridades turcas han detenido á varias personas, de quienes se sospecha que tomaron parte en estos asesinatos.

La situación de los cristianos en Turquía es cada vez más crítica á causa de la efervescencia que se advierte entre los musulmanes.

Paris 3.

A pesar de las declaraciones pacíficas hechas en la pasada noche por el gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, la cuestión de Creta, que no se resuelve como era de esperar en vista del acuerdo de las potencias, vuelve á inspirar fundados recelos, y así se explica la baja de 40 céntimos que han tenido hoy los fondos turcos en nuestro mercado bursátil.

La Renta francesa ha perdido lo 10 céntimos y 30 el Exterior español en relación á la clausura de ayer.

Londres 3.

Cámara de los comunes. Sesión de la noche última.—Sir Arthur J. Balfour, primer lord de la Tesorería, contestando á una pregunta del Sr. Labouchere, justifica la política de la Gran Bretaña en los asuntos de Creta.

Declara que las potencias están de acuerdo en impedir resueltamente cualquier conflicto capaz de producir la desmembración del imperio otomano.

«El programa de las potencias—añade—es obtener la libertad de Creta y conservar á todo trance la paz de Europa.»

San Petersburgo 3.

La prensa rusa, hablando de las nuevas matanzas de cristianos en Turquía, dice que urge que las potencias se ocupen seriamente de la cuestión referente á las reformas generales que deben introducirse en el imperio otomano, sin aguardar la completa pacificación de la isla de Creta.

De lo contrario es de temer que surjan en la Armenia complicaciones más graves y peligrosas que las de Creta y Thesalia.

Paris 3.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados, y contestando á una interpelación el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, ha manifestado que los cretenses han acogido perfectamente la solución de la autonomía; que en caso de necesidad se enviarán nuevas tropas á la isla, y que en lo que respecta al bloqueo de Grecia como á todos los demás asuntos, el acuerdo de las grandes potencias sigue siendo completo.

La Canea 3.

En virtud de petición de los insurrectos á los almirantes de las escuadras extranjeras, éstos les autorizaron para abandonar la península de Akrotiri y marchar al campo; pero algunos bachibouzoucks (tropas irregulares turcas) se oponen á la marcha de aquellos.

Un destacamento de fuerzas extranjeras ha salido con objeto de desarmar á los citados bachibouzoucks.

Noticias.

En la casa llamada de Miguelitona, de Axpilcueta (Baztan) una mujer llamada Josefa Micacela Irigoyen, de 60 años de edad, puso fin á su vida infiriéndose en el cuello con una navaja de afeitar una herida de 8 centímetros de longitud por 4 de profundidad.

El juzgado entiende en el asunto.

Procedentes de Cuba han llegado á sus casas los siguientes soldados navarros:

Pedro Corriguela, Juan Ruiz, Miguel Oteiza, Julian Clemente, Blas Arrieta, Pio Martinez, Bruno Bilbao Ruiz, Juan Garcia, Juan Egora, Dionisio Chocarro y Pablo Aldave.

En la caja municipal de ahorros se efectuaron el domingo 91 imposiciones y 21 devoluciones, importando las primeras 6381,20 pesetas y 5715,90 las segundas.

Relacion de las reses sacrificadas el día 3 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 4.—Ternera comun, 4.—Carnero churro superior 10.—Carnero merino 1.—Oveja 4.
Total de reses, 23.
Y el día 4, 6, 5, 13, 1 y 0 respectivamente.

Por encontrarlas abandonadas en la vía pública fueron detenidas dos e-ballerías.

Ayer fué presentada á la comisión de Fomento instancia del señor Carasa solicitando el teatro principal para la próxima temporada. Segun tenemos entendido el señor Carasa trata de traer una buena compañía de zarzuela de la que formarán parte varios artistas de la compañía de Bolumar, otros de la de Cereceda y la señorita Garcia.

Hemos recibido una circular del alcalde de Acañiz acompañándonos una copia de la exposición que el ayuntamiento de su digna presidencia eleva á las Cortes para que se declare la calicidad de la concesión de ferrocarril de

Val de Zafán á San Carlos de la Rápita y se lleve el asunto á nueva subasta.

Como complemento de los ejercicios espirituales celebrados en la parroquia de San Agustín bajo la dirección de los PP. Jesuitas Echeverría y Ladron de Guevara, hubo el domingo comunión en la catedral administrándola Su Excelencia Ilustrísima el Obispo de esta diócesis, que celebró también la misa.

El P. Ladron de Guevara dirigió fervorines durante el solemne acto.

Fué grandísimo el número de fieles que se acercó á la sagrada mesa.

Por la noche hubo solemne función de despedida con el Santísimo Sacramento expuesto, estando encargado del sermón el P. Echeverría.

La capilla de la Catedral cantó un solemne Te-Deum.

Hoy, martes, á las cuatro de la tarde, se administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Agustín á los niños de dicha parroquia y á los de San Juan Bautista.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Ribaforada D. Victoriano Brun y Perez.

Sobre las cuatro y media de la madrugada del sábado último en el kilómetro 5 de la carretera de esta capital á Irun ha sido encontrado el cadáver de un hombre que identificado resultó ser Plácido Escudero, vecino de Oiz, de unos 70 años de edad.

Créese que la muerte ha sido casual.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Los-Arcos.

Ayer, con motivo de ser los días del secretario del Gobierno civil D. Vicente Ciria, este Sr. obsequió con pasteles, jerez y habanos á los empleados de dicho centro y á los redactores de los periódicos locales que diariamente acuden al Gobierno para tomar las noticias que allí se facilitan á la prensa.

Por la parte que nos tocó agradecemos al Sr. Ciria su obsequio y le deseamos todo género de felicidades.

La Diputación foral ha dirigido al Gobierno por conducto del gobernador civil Sr. Pedraja, una felicitación por los triunfos obtenidos en Filipinas.

Asimismo, haciéndose eco de los sentimientos de todo Navarra, ha dirigido al ilustre general Polavieja el telegrama siguiente:

«General Polavieja

Diputación foral y provincial Navarra, para quien es sagrado el lema de la integridad y honra de la Patria, transmite á V. E., al general Lachambre y á ese valeroso y sufrido ejército, el parabien más sentido de todos los navarros por los triunfos obtenidos.

Presidente, Echeverría.»

El dueño de cuatro vacas y dos caballos, que fueron encontrados pastando en las traseras del ensanche, ha sido denunciado á la alcaldía.

Se ha admitido á D. Celso Jasen la dimisión que por motivos de salud presentó del cargo de ingeniero agrónomo del Estado en esta provincia y ha sido nombrado en su lugar D. Carlos Goiburú, muy conocido en Navarra.

Procedente de Marchante vino ayer á Pamplona nuestro querido amigo el ilustrado diputado foral por Tudela D. Antonio Martinez.

En las primeras horas de la mañana de ayer fue encontrado en la acequia molinar del señor Alzugaray, cerca del matadero, el cadáver de una mujer. En el lugar del suceso se presentaron el médico forense y el Juzado procediendo al levantamiento del cadáver.

Identificado el cadáver resultó ser el de Francisca Palanca, casada, habitante en la casa número 98 de la calle Mayor de esta capital. Parece ser que anteanoche salió de casa la Francisca, y su familia creía que había ido á confesarse.

Dícese que dicha mujer había presentado alguna muestra de enajenación mental.

Los regimientos de Constitución y Cantabria han sido dotados del fusil Mauser.

Ayer tuvimos el gusto de hablar con el soldado Dionisio Chocarro Eslava que acaba de regresar de Cuba inutil.

Chocarro es natural de Berrizozana y hace muchos años que reside en Pamplona. Marchó á Cuba como reservista formando parte del batallón expedicionario de Constitución.

El día 8 de Octubre de 1896, hallándose destacado con nueve soldados más, un sargento y un cabo en la torre óptica de Palma Soriano próxima á este pueblo, salió con otros dos soldados á hacer provisión de agua en un arroyo inmediato al fuerte. Chocarro iba el primero conduciendo del rozal una yegua cargada

con dos cubas y al pasar por una senda estrecha por medio de un cafetal, á unos 60 pasos del fuerte, sintió un tremendo golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo al mismo tiempo que oía decir: «Al machete».

No sabe lo que pasaría despues, por haber perdido el conocimiento, pero al volver en sí se encontró con dos tremendos machetazos en la cabeza y uno en el hombro izquierdo. La situación de Dionisio no podía ser mas angustiosa y sin embargo haciéndose superior á sus terribles padecimientos se dirigió arrastrándose al fuerte y á ocho pasos de él fué recogido por sus compañeros que habían salido en su busca.

Ingresó en el hospital donde le atacó la fiebre amarilla y una vez curado ha regresado al lado de sus padres inútil y sin ninguna recompensa.

Desde que desembarcó en Santander ha sido muy atendido por la Cruz Roja y autoridades y en dicha ciudad fué agasajado por el gobernador civil nuestro paisano Sr. Bastan el cual lo sentó á su mesa así como á otros cinco soldados mas tambien navarros que con Chocarro vinieron en el «Alfonso XIII», y que se muestran muy agradecidos á las atenciones de que han sido objeto.

La junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos de este obispado anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reconstrucción de un muro de contención en el templo parroquial de Sarasa bajo el tipo del presupuesto de contrata que asciende á 2606,60 pesetas.

El acto se verificará á las once de la mañana del 10 de Mayo próximo.

Hemos recibido un album que contiene 24 vistas de la Habana y de otras poblaciones de Cuba.

Dicho album forma parte de la curiosa obra que con el título «Vistas completas de España», va á publicar al precio de un real cuaderno la casa Victor y Compañía de Barcelona.

Agradecemos el obsequio.

El ayuntamiento de Tafalla ha acordado arrendar la plaza de toros en subasta que se celebrará el día 20 del actual en pliego cerrado.

En el juicio de esenciones del servicio militar que se celebrará en el Palacio provincial el día 12 de Abril, corresponde entrar á los mozos de los pueblos siguientes:

Caparrosa, Cárcar, Carcastillo y Cascaute.

Ha fallecido en Lumbier la virtuosa señora doña Francisca Compains, viuda de Ladron.

La pena que nos ha producido la esquela en que se nos comunica la infausta noticia, se comprenderá sabiendo el grande afecto que profesábamos á la fiada y su distinguida y apreciable familia, carlista toda ella de abolengo.

Reciban la expresion de nuestro sentidísimo pésame y pedimos á nuestros lectores sus oraciones por el alma de la fiada.

R. I. P.

Luz y Sombra. Por causas ajenas á la voluntad de la empresa ha habido necesidad de suspender la publicación de la revista artística-literaria que con el título que encabeza estas líneas veia la luz en Bilbao.

En breve volverá á publicarse, y segun nuestras noticias, la empresa tiene el propósito de subsanar las deficiencias que se notaban en la parte artística, colocando dicha revista á la altura de las primeras de España y del extranjero.

El miércoles próximo siete del actual dará principio en el inameiatio pueblo de Berrizain, un triduo de santa mistou bajo la dirección de los R.R. P.P. Carmelitas de esta ciudad.

Confirmación.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo administrará el sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Nicolás el jueves día ocho de Abril á las diez de la mañana.

Las papeletas para los que han de ser confirmados podrán recogerse en el despacho parroquial el miércoles de tres á seis de la tarde.

Para entregarles documento que los interesa se hace preciso se presenten en la secretaría del ayuntamiento el comandante de infantería D. Policarpo Gomez Seria y el capitán de Batallón Mayor de Plazas D. Joaquín Baixta y Lardiez.

A consecuencia de la explosion de un barril en la mina titulada Ley, en jurisdicción de Lesaca, ha sufrido varias lesiones el obrero Salvador Oizaba, vecino de Vera.

En el comercio de los señores Sucesos de Got se cometió anteayer un robo, llevándose los ladrones un billete de mil pesetas, uno de 500, dos de cien, una 60 pesetas en plata y unas 19 en caldilla.

Para cometer el hecho los cacos forzaron la caja valiéndose de dos palanquetas grandes y un formón: en la puerta de entrada no había señal alguna de violencia.

Se practican gestiones para el descubrimiento de los culpables.

REUMA.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida pel «Bálsamo antirreumático de Orive.»—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

El uso del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de los farmacéuticos de toda España.

PASATIEMPOS.
ROMBO.

1.º consonante; 2.º pronombre; 3.º altura; 4.º pedazo de hierro; 5.º concilio; 6.º letra griega; 7.º vocal.

Solución á la charada anterior.
Camarero.

Fabrica de sombreros

5. CALCETEROS. 5.
Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesetas clases superiores.
Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, á 15 pesetas.

Completo surtido.

Artículos militares, corbatas, bisutería y mil otros artículos á precios económicos.

5. CALCETEROS, 5.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santos Celestino y Sixto.
EN SAN SATURNINO.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete y media; á continuación se hará el Septenario Doloroso terminando con el Santo Rosario y vía crucis.
EN SAN LORENZO.—Solemne Septenario doloroso de Nuestra Señora.
A las nueve de la mañana misa rezada y á continuación el Septenario.
Por la noche será el Septenario cantado á las siete y cuarto.
EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto, sermón y Septenario Doloroso.
EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde santo rosario y Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.
EN SAN IGNACIO.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y se rezará el santo rosario, habrá vía-crucis, estación, reserva y visita de altares.

Telegramas, y Telefonemas.

UN DOCUMENTO.

El secretario de Estado de los Estados Unidos tiene en su poder un documento firmado por Julio Sanguily comprometiéndose á no tomar parte en la insurrección cubana.

Una copia de ese documento existe en el ministerio de Estado de España.

LOS YANKEES.

Varios representantes de las Cámaras yankeas gestionan que su gobierno solicite del nuestro el indulto de Rius Rivera y Bacallao.

Créese que estos serán indultados de la pena que les imponga el Consejo de guerra.

UN HONOR.

El ayuntamiento de Sevilla ha nombrado al general Polavieja hijo adoptivo de aquella capital.

EL GALGO MAMBÍ

El «generalísimo» Máximo Gomez ha aparecido con sus «valientes» mambises más allá de Bayamo.

Continúa con su «táctica» de eludir todo combate con nuestros soldados.

DE POLÍTICA.

Se ha dicho que se han hecho indicaciones al Sr. Sagasta en el sentido de encargarse de formar Gabinete; pero el jefe de los liberales no lo aceptará interin no se legalice la situación económica.

LAS REFORMAS.

Las reformas de Cuba se plantearán en breve.

Es probable que se encargue del planteamiento el general Marin continuando Weyler de jefe de operaciones.

SIN NOTICIAS.

No se han recibido noticias de Filipinas.

Anuncios preferentes.

Anuncio.

A voluntad del dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar á las once de la mañana del 10 de Abril próximo venidero, en la notaría del abogado D. Salvador Echalde, se venderá la casa número 96 de la calle de Pellejerías de esta ciudad que produce 850 pesetas anualmente, por el precio máximo de 14.500 pesetas. Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa de la notaría el 10 por 100 del expresado precio. En ese acto no se admitirá postura que no alcance á cubrir el tipo porque se subasta. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría. Pamplona 30 de Marzo de 1897.

Gaceta de la Bolsa.

REVISTA FINANCIERA SEMANAL.
Información bursatil diaria.
Guia práctica de los capitalistas.
OFICINAS.—TETUAN, 19.—MADRID.
Suscripción.—5 pesetas trimestre en toda España.—Pago adelantado.—Órdenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.
Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

Arriendo de hierbas.

Se arriendan las tan acreditadas yerbas de los sotos denominados «Comun y Cueva» jurisdicción de Marcella, propias para ganado vacuno, lanar ó caballar.
Para detalles dirigirse al administrador que suscribe Vicente Iribarren (Villafranca Navarra). 4-1

Anticatarral homeopático

DE GARCIA CENARRO.

Los gránulos de este específico curan sencillamente el «constipado», la «tos pertinaz» y «nerviosa», la «ronquera», «irritación de garganta», «grippe», «asma», «fiebre catarral», etcétera. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la «pulmonía», «anginas», «erisipelas», etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas. Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

Ptas.	Ptas.
Antinervioso. . . 2	Para gastralgia. 2
Para almorranas 2	» la gota... 3
» anemia. . . 3	» herpes... 2
» anginas. . . 2	» histérico... 2
» asma. . . 2	» indigestion de los niños. . . 1,50
» biliosidad. . 2	» insomnio. . . 2
» blenorragia 2	» jaqueca... 2
» catarro de los niños. . 1,50	» intermitentes. 2
» idem de la vejiga. . . . 2	» las lombrices. 2
» idem de la uretra. . . . 2	» neuralgias. 2
» cólicos. . . 2	» oftalmías. . 2
» dentición. . 0	» raquitismo 3
» diarrea. . . 2	» reuma. . . . 5
» dispepsia. . 2	» sarampión 2
» dolor de muelas. . 2	» la sífilis. . . 4
» erisipela. . 2	» latosferina 2,50
» estreñimiento. . . 2	» viruelas. . . 3
» flatulencia. 2	» verrugas. . 2

La experiencia de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas despues, son su mejor recomendacion. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada, 6, Madrid.—Pamplona: Sr. Marquina, (Farmacia), Nueva, 2.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.
Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iribarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.
Camisas planchadas, de holandá, de retorta, de algodón con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.
Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.
Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.
Pafios de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.
Clases superiores en pafuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.
Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonocidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de incapacidad, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

=MADRID=

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderas,

á esta sociedad de hombres perversos, vulgarmente llamada *Masonería*, la cual, contenida primero en las tinieblas y la oscuridad, se ha determinado á presentarse al fin á la luz del día para la comun ruina de la Religión y de la sociedad humana.» (1)

Leon XIII y la Masonería.

En todas las épocas de transición; en los periodos de crisis suprema que ofrece la historia; en esos momentos en los cuales llegan los pueblos á una especie de equilibrio inestable entre la disolución y la muerte, y los nuevos horizontes de regeneración y más exuberante vida, nunca falta el hombre providencial, el delegado de Dios, que con criterio soberano é independiente, con mirada penetrante y previsorá, abarca el pasado y el porvenir, se constituye en expresión de las necesidades de su tiempo, y sirve de punto de partida para una nueva era. Tal es Leon XIII.

Quien quiera conocer el verdadero estado actual de la sociedad en todos los órdenes de la vida, y las bases únicas de restauración universal, que lea esas admirables Encíclicas en las que la filosofía, la política, la economía, la moral, la sociedad doméstica, la libertad y todos cuantos problemas tiene planteados la moderna

(1) Alocución *Multiplices inter*, pronunciada en el Consistorio de 25 de Septiembre de 1865.

defensa de los sagrados intereses que le están confiados, y aún no se ha extinguido el eco de una condenación cuando otra nueva la sucede, para excitar y mantener la justa alarma en Príncipes y pueblos.

Benedicto XIV renueva, al confirmarlas y ratificarlas, las penas fulminadas por Clemente XII contra los masones, quienes incurren, dice, «en lá indignacion de Dios Todopoderoso y de los bieuenturados Apóstoles Pedro y Pablo.» (1)

Aquella sociedad incrédula y regalista no quiso oír la voz de los Pontífices. Los trabajos de zapa continuaron repercutiendo en la superficie sus progresos con las obras de Montesquieu, Voltaire y Rousseau, con la expulsión de los jesuitas y con la Enciclopedia, hasta que llegó el formidable estallido de la revolucion del 93. La oruga asquerosa rompió entonces el velo del misterio en que se envolvía y con mentidos colores de libertad y civilizacion tendió el vuelo por el mundo.

El mal progresa y se extiende rápidamente, viéndose en el caso Pio VII de renovar las excomuniones lanzadas por sus antecesores contra la secta masónica, en vista del «número prodigioso de hombres criminales que se han reunido en estos difíciles tiempos, con estrecha unidad, contra el Señor y contra su Cristo, los cuales hombres, empleando todas sus fuerzas en arrancar de la doctrina de la Iglesia á los fieles engañados por falsa filosofía y por vanos sofismas, han aunado sus impotentes esfuerzos para conmovier y derribar la Iglesia.» (2)

(1) Const. *Providas*, día 17 de Mayo de 1751.
(2) Const. *Ecclesiam a Jesu Christo*, día 13 de Septiembre de 1821.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Dez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pao, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Muskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Abril 14	MADRILEÑO Capitan D. E. de Luzárraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Manzanillo, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Abril 28	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribalza.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

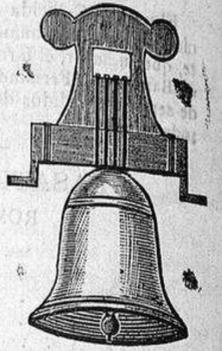
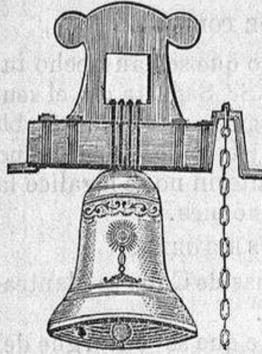
Para informes generales dirijirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

IGNACIO MURUA



El más antiguo y acreditado en Vitoria y Provincias Vascongadas; campanas de todos tamaños y formas que los clientes deseen; YUGOS de hierro y de madera, nuevo procedimiento de dobles rodillos para facilidad del volteo de las campanas, RELOJES de varias clases sistema Múrua; con la probabilidad que marchan con la mitad de peso que los construidos hasta hoy en esta ciudad. NORAS, HOSTIARIOS, ROMANAS, PUNTOS Y PESCANDES DE MOLINO, etc., etc. Los precios de todos son sumamente económicos y se harán al contado ó á plazos.

Calle de Francia y Portal de Urbina núm. 2, Vitoria.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.615
Total.	56.028.615

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.610.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Desde entonces las condenaciones se suceden sin cesar. Leon XII las promulga solemnemente en su Bula de 13 de Marzo de 1825 (1), en la que se lamenta de que no se hubiese dado á los decretos de la misma índole de sus predecesores la importancia que requería la salvación de la Iglesia y del Estado; pone de manifiesto las iniquidades que están realizando y las que persiguen las sociedades secretas; y hace un llamamiento á los poderes públicos, diciéndoles: «Tal es la inminencia del peligro, que no es solo por defender la Religión católica por lo que debéis reprimir tales actos, sino que tambien por vuestra propia seguridad y por la salvación de los pueblos sometidos á vuestro imperio.» Un año mas tarde en los mismos dia y mes renueva este Pontífice su anatema.

Breve fué el pontificado de Pio VIII, pero tuvo tiempo en los veinte meses que duró, para poner el dedo en la asquerosa llaga con su Encíclica *Traditi* (2). Sucédele Gregorio XVI, y una de sus preferentes atenciones es ver de atajar la audacia desenfrenada de la secta impia. Traza el cuadro tristísimo que ofrece la sociedad, enumerando los múltiples males que la afligen, y á continuación añade: «Este cúmulo de calamidades viene, sobre todo, de la conspiración de esas sociedades, en las cuales, todo lo que ha habido en las herejías y sectas mas criminales, de sacrílego, vergonzoso y blasfemo, ha

(1) Const. *Quo graviora*.
(2) Dia 21 de Mayo de 1820.

pasado como en una cloaca, mezclado con toda especie de inmundicias.» (1)

Lugar distinguido en esta serie corresponde al Pontífice, que experimentó las mayores amarguras y fué víctima de la más infame calumnia por parte de la Masonería. De corazón tierno y alma de privilegiado temple, el Papa de la Inmaculada y de la infalibilidad, el gran Pio IX, repitió con santa solicitud y enérgica constancia el grito de alarma para atajar los males de la infernal secta, fulminando una vez más el anatema en los siguientes términos: «Combatir con encarnizamiento la Religión católica, la divina autoridad de la Iglesia y sus venerandas leyes; pisotear los derechos del poder sagrado y de la autoridad civil... A eso tienden todas esas sociedades secretas, salidas del fondo de las tinieblas para no hacer reinar por do quier, en el orden sagrado como en el profano, más que la desolación y la muerte, sociedades clandestinas que tantas veces han anatematizado los Pontífices Romanos, nuestros predecesores, en sus Letras Apostólicas, las cuales queremos con firmeza en este momento, con la plenitud de nuestro poder apostólico.» (2)

El mismo Sumo Pontífice en una de sus Alocuciones, más directamente señalada al enemigo, comenzando en la siguiente forma: «Entre las numerosas maquinaciones y medios con que los enemigos del nombre cristiano han osado atacar á la Iglesia de Dios, y han intentado aunque en vano, destruirla y aniquilarla, es preciso señalar

(1) Encíclica *Mirari vos*, dia 15 de Agosto 1832.
(2) Encíclica *Qui pluribus*, día 9 de Noviembre de 1846.

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FERO PABRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Dr. Jimeno, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona Viuda de Bazquin, Plaza del Castillo.